



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 9	

TRD: 100-02

ACTA No. 077 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:04 horas, del veintiuno (21) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 075 del 19 de mayo del 2020
- 5.- Citación Doctor Carlos James Orejuela jefe Oficina Control Interno – doctor David Flores Lenis Jefe UMATA con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
Se deja constancia de la presencia del Concejal Alexander Ruiz en la sesión plenaria.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 075 del 19 de mayo del 2020. Leída y puesta en consideración
Solicita la palabra el Concejal Oscar Uribe manifestando: hacer una recomendación, en dos ocasiones me ha pasado en las participaciones que he hecho yo soy muy puntual en los temas, le pido comedidamente señora Presidenta que en las participaciones que yo hago sean transcritas puntualmente como esta.
La presidente dice: hacerle la recomendación al secretario de actas para que por favor transcriba de manera textual las intervenciones del Concejal Óscar Uribe.
Puesta en consideración el acta es aprobada.
- 5.- Citación Doctor Carlos James Orejuela jefe Oficina Control Interno – doctor David Flores Lenis Jefe UMATA con el tema metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal Creemos en Yumbo 2020-2023.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY
Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 9	

TRD: 100-02

Se deja constancia la presencia del Concejal William Henao en la sesión plenaria.

Tiene la palabra el doctor Carlos James Orejuela manifestando como puntos importantes los siguientes: Eje estratégico Yumbo con gobernabilidad y fortalecimiento institucional, Control Interno impacta todas las dimensiones de MIPG, programa un Yumbo planificado, subprograma gobernabilidad para el desempeño institucional.

Tiene la palabra el señor David Flores Lenis jefe UMATA manifestando como puntos importantes los siguientes: ejes y su relación con la UMATA,

Programa Yumbo le apuesta a la conservación ambiental y al desarrollo sostenible, subprograma protección y conservación de nuestras cuencas hidrográficas y las áreas de importancia estratégica, subprograma Yumbo capital sostenible del Valle, subprograma gestión integral de residuos sólidos, subprograma Yumbo seguro con áreas protegidas, subprograma producción agropecuaria, subprograma fomento a la competitividad mediante encadenamientos productivos rurales, subprograma institucionalidad para la gobernanza, cada subprograma con su correspondiente (meta resultado, línea base). (meta producto, línea base, meta, responsable), (meta producto, recursos por año).

Eje estratégico Yumbo resiliente, estrategia a corto, mediano y largo plazo.

Tiene la palabra el Concejal Óscar Uribe manifestando: creo que es uno de los programas hasta ahora por no decir lo es más ambicioso si nos ponemos a analizar las metas y las líneas base, la mayoría vienen con una línea base cero y viene con metas nuevas a implementar, vienen con cosas diferentes que es lo que queremos ver en la Umata. En el subprograma de Yumbo saludable, dentro de esas metas de protección y conservación de cuencas hídricas, dice número de hectáreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos con administración y mantenimiento, dice línea base 1740, es importante porque en el municipio de Yumbo hay varias asociaciones, hay varias corporaciones, personas que trabajan en el fortalecimiento y en la recuperación de cuencas hídricas, en el caso particular del sector de Yumbillo, está la asociación de aso Herbal, es importante que en este plan de gobierno de creemos en Yumbo lo podamos tener en cuenta.

En el subprograma capital sostenible del Valle, habla de un programa de responsabilidad social empresarial enfocada en la recuperación y la protección del medio ambiente, si me gustaría que nos hablarán más de este tema, porque Yumbo como municipio industrial siempre lo hemos venido pidiendo a los industriales, yo soy especialista en gerencia social y una de las cosas que siempre hemos venido llamando la atención desde el Concejo Municipal es buscar esas alianzas entre lo público y lo privado para que la responsabilidad social se vea reflejada en nuestro municipio, otro tema que nos gustaría que nos ampliara una meta que se ha venido diciendo mucho en el Concejo Municipal y me gustaría que nos dijera cómo realizarla, las acciones para la gestión integral de residuos sólidos de construcción y demolición para su aprovechamiento, no sé si estamos hablando de una escombrera, eso también viene encaminado en un proceso de planeación municipal frente al tema del plan de ordenamiento territorial que tanto hemos venido reclamando para nuestro municipio.

En la Umata no sé si ustedes han vislumbrado lo de los guardabosques, poder por medio de la entidad contratar el personal de la zona rural, la conservación de las fuentes hídricas del municipio. El tema del día del campesino considero que debe ser algo que se debe de transformar, cada vez que uno va a la zona rural las mismas personas hacen ese llamado para mirar cómo fortalecer el proceso, otro tema de proyectos productivos al campo, tu hablabas de que la meta no se va a enfocar solamente en entrega los insumos sino también mirar el tema de la productividad, y que con esos insumos que cantidad de material se va a transformar para poder vender y poder hacer el proceso de la economía interna en cada uno de los hogares del campo, si me gustaría que nos dijeras cómo fortalecer esos proyectos al campesino, hacer el control.

Trabajar muy fuerte en la recuperación del río Yumbo, conocer perfectamente este proceso y ahora con lo que planteaba la Secretaría de Infraestructura frente a la creación del parque lineal vas a tener que trabajar muy de sinergia con la Secretaría de Infraestructura con todo el tema de reforestación, de tener estos espacios con zonas amigables al medio ambiente.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando: el tema de la utilización de energía alternativa en los establecimientos públicos del municipio, habla de tres metas me parece muy interesante y permitiría que esta administración empezara a hacer el tema de energía alternativa, por otro lado habla de las metas del aprovechamiento del residuos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 9	

TRD: 100-02

sólidos y donde se puede incrementar ese aprovechamiento del 5% al 12% y que permitiría una mayor recolección para todo este gremio de los recuperadores que permitiría para ellos poder tener la oportunidad de generar más ingresos, es un tema de responsabilidad social, habría que buscar el espacio donde se pueda hacer la recuperación de estos residuos, importante también el tema de los reservorios de agua para la producción en la parte rural, en el Chocho hay una persona que se llama Luis Eduardo, en la subida para Peñas negras tiene un proceso de recuperación de agua muy interesante, reservorio que podría ser ejemplo para replicarlo en otras partes.

En el tema de encadenamiento productivo que lo que hemos venido hablando aquí ingeniero en todos los otros sectores, le hemos dicho al IMETY, Desarrollo Económico, tendrían que trabajar de la mano para poder fortalecer lo que usted propone en esa meta de mejorar la comercialización de 80 toneladas, entonces tendríamos que entrar a ayudarles con conformación, capital a través de desarrollo económico, más de lo que pueda aportar la Umata para poder fortalecer organizar y formalizar a estos pequeños agricultores.

me parece también importante el tema de los grupos asociativos, si ellos se asocian van a tener mayor disposición de productos para poder ofrecer, nosotros hemos venido hablando de un tema de articulación intersectorial para la generación de ingresos a través del empleo y el emprendimiento, que queremos y ayer se hablaba con el doctor Miller y algunos Concejales hacían la observación es como empezar a sensibilizar, también lo dijo la doctora Eliana a los señores empresarios, para que vean este tema de encadenamiento productivo, de mercados inclusivos como un tema de responsabilidad social, que si ellos nos ayudan a que la gente de nuestro municipio obtener unos ingresos obviamente va haber una reactivación económica, vamos a disminuir los índices de pobreza extrema y otros índices como de inseguridad.

entonces mirar que en un futuro quien se gane los procesos del PAE y del adulto mayor, el señor alcalde lo ven con buenos ojos de hacerle la recomendación a quien se gane esta licitación, no es una obligación, pero si es un tema que estos contratistas entiendan que hay que darle prioridad a la gente de nuestro municipio.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: explicar un poco más sobre el banco de semillas que tienen dispuestos 1650 millones pero como para el estudio, pero más adelante aparece dos veces más la meta de las diez mil o cien mil, había una parte donde decía de trescientos millones de pesos para las cien mil ósea serían adicionales es decir redondeando un poco más de dos mil millones de pesos la producción de estas diez mil plantas o cien mil plantas en este periodo, entonces quería que si nos podía aclarar eso, vi que hay una inversión de trescientos veinte millones de pesos para los establecimientos con energías renovables, pero la meta habla de un solo establecimiento entonces como que o es un solo establecimiento o es un solo estudio?.

Hay una inversión de 1260 millones para aprovechamientos de residuos otros 1260 millones de pesos para estudios aprovechamientos de residuos, pero vi que había otros 870 millones para otros estudios, allí estos estaban en la misma escala de presentación y había también unos para la zona rural por 779 millones de pesos para el manejo de residuos en la zona rural pero me quedo también la sensación de que era para estudios entonces si es tan amable y nos puede aclarar si es solamente todos estos recursos o también van para digamos alguna acción en específica concreta.

Vi que en una de las metas tocaba la implantación de programas de responsabilidad social empresarial, como lograr persuadir o de qué forma van a lograr ustedes persuadir que una empresa que tiene toda la disposición y voluntad de auto determinarse puedan involucrar dentro de sus programas de responsabilidad social y empresarial los temas que le interesan a la Umata.

en el tema de producción agropecuaria vi que la meta de crecer es por toneladas como pueden controlar las toneladas?, cómo se logra obtener ese indicador por toneladas?, lo otro que me llama la atención es que hay una inversión cercana a los 5185 millones de pesos más en el siguiente eje que hablaba de desarrollo para los grupos campesinos de 773 millones de investigación de 350 millones y de comercialización 510 millones de pesos es decir todos estos recursos sumados que pueden superar los seis mil millones de pesos un poquito más van enfocados en buscar que solamente crezca el dos por ciento la producción de alimentos en el municipio de Yumbo?.

¿En una parte usted hablo de fortalecer los mercados locales, estrategias de comercialización y tecnologías en el sector rural, esto se consigue con esas metas la

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 9	

TRD: 100-02

investigación y de la comercialización?, Digamos que no me quedo claro cómo se va a lograr fortalecer los mercados locales, las estrategias de comercialización y las estrategias de tecnología del sector rural.

en la parte de Yumbo resiliente de las huertas en casa, pero no sé si estas huertas en casa en que metas del plan están, si nos lo puede aclarar la estrategia de huertas en casa que me parece una excelente alternativa.

Cuál es la estrategia de los negocios en línea y la estrategia de seguridad alimentaria? Usted conoce que esta administración tiene como su proyecto estratégico bandera la construcción del hospital y la construcción del parque lineal por lo menos de casi cuatro cuadras, ese sitio del parque lineal va a estar expuesto al río pero no vi ninguna de estas estrategias, las estrategias de protección del río recuperación del río Yumbo, cuales son las estrategias que se van a apuntar desde la administración, que ese parque lineal se vuelva un sitio valioso para el esparcimiento y no termine siendo como de una manera ese maleconcito que se alcanzó a hacer de una cuadra al lado de la galería que todos conocemos en que se convirtió, porque sé que hay una inversión que es obligatoria compra de predios y está bien y digamos que eso hace parte de las responsabilidades que por ley ya están, la pregunta es cuál es la otra acción donde le muestre amor, cariño o todo ese gran interés de la recuperación del río Yumbo que no lo he visto digamos hasta ahora en en ningún proyecto del plan de desarrollo, tampoco lo veo aquí en el tema ambiental.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando: Yo quisiera preguntarle sobre el plan de gestión integral el PGRIS que es de la ley 1259 del 2008, resulta que en el municipio de Yumbo en dos administraciones se ha tratado como algo pasajero que lo han dejado como a un lado y yo sé que usted dentro del tema de trabajo lo tiene como una prioridad y si me gustaría que por favor hiciera más que todo la parte de educación a las personas para que al menos hicieran la separación adecuada de los desechos.

ahora referente a la ley 1259 del 2008 que es el comparendo ambiental no lo vi en su presentación, entonces me gustaría que nos explicara algo del comparendo ambiental básicamente la entidad que lo genera es la Umata, entonces me gustaría que usted me explicara que está pasando con el comparendo ambiental.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: yo veía que en los diferentes ejes estratégicos que toca en su presentación el director de la UMATA, si miramos la realidad en el tema saludable, en el tema educado, casi que en el tema seguro también y demás van muy enfocados en el tema del ambiente sano y básicamente en el eje productivo es donde se refiere o se pone unas metas allí orientadas al tema que realmente debería ser el único, el agropecuario, estamos tratando en la práctica de atender dos temas, lo agropecuario que es lo original lo propio de las Umatas y lo ambiental que en Yumbo no hay digamos hasta el momento quien lo atienda directamente, sabemos todos que realmente la autoridad ambiental es la CVC y conversaba en días pasados con el director de planeación y sin duda coincidimos y yo creo que David piensa lo mismo y afortunadamente en el programa de gobierno está allí la creación de la unidad responsable del tema ambiental porque sin duda tenemos que extinguir o separar para que la Umata siga realmente dedicándose al tema agropecuario que es su naturaleza, su razón de ser y haya otra dependencia otra unidad que se encargue realmente de manejar y atender el tema ambiental, bueno yo si te pediría David lo siguiente, como quiera que y estoy seguro y en eso creo que coincidimos todos los Concejales es de crearse próximamente y debe quedar incluido en el plan de desarrollo una unidad, otra dependencia que se encargue propiamente de los temas ambientales y que articule con la CVC estos asuntos, podemos de pronto dejar estipulando unas metas adicionales a las que ya tienen que sean exclusivas del tema agropecuario y se pueda continuar con otras metas más enfocadas al tema del campo, mas enfocadas al tema de la seguridad alimentaria. En el Concejo de Cali, estaban analizando como los campesinos de los diferentes corregimientos pueden llevar un mercado campesino a la parte urbana todos los diferentes productos que ellos producen valga la redundancia entonces por ejemplo le doy una meta de ejemplo establecer el banco de alimentos o el banco de productores agropecuarios del municipio de Yumbo para ayudarles digamos en la comercialización de sus productos, yo te invitaría como una meta con recursos de gestión simplemente o a costo cero hacer todo el inventario de nuestros campesinos productores agrícolas y agropecuarios para que los tengamos censados para uno ayudar a más de un tema como de banco de alimentos un tema como de mercado campesino que podamos ayudar a comercializar y también el censo de los campesinos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 9

TRD: 100-02

Hay un concepto técnico ambiental de la CVC que nos llegó un día después de, pero si me parece que es muy necesario ya que hoy en la práctica tu funges como director también de lo ambiental de alguna manera que junto con el equipo de planeación del que vos haces parte revisen todas las observaciones conclusiones y recomendaciones que en el tema ambiental ha hecho la corporación por ejemplo en el tema de vertimientos en el tema de la gestión integral de los residuos sólidos.

El tema de las cuencas hidrográficas, en el área de importancia estratégica que tienen que ver con la ley 111 habla del 1% de los recursos ingresos corriente de libre destinación para la adquisición de predios, Yumbo lo ha hecho, y hablabas también el tema de los humedales que están degradados, a mí me parece súper clave que empecemos con algo que está en la ley también el pago por servicios ambientales, veo que tienes una meta allí de arrancar pues con el tema, pues me parece bien si arrancas con el tema de línea base cero empezar con ese tema.

El tema de los guardabosques tengo entendido y para que lo verifiquen, la CVC y la Secretaría de Asuntos Étnicos del departamento van a implementar unos programas que tienen que ver con guardabosques, entonces miremos la manera en el tema de la Umata como nos podemos articular con el departamento y con la CVC.

Frente al tema del parque lineal del río Yumbo, este proyecto estratégico e importante y ambicioso que tiene una inversión importante de recursos sin duda alguna creo yo que va dentro de sus diferentes componentes a atender el tema ambiental de manera que no se quede solamente como un malecón o que no se quede solamente allí como una obra de infraestructura física sino que de suyo creo yo implícitamente va a conllevar al tema del cuidado de toda la rivera del río Yumbo por lo menos una buena franja o una buena distancia que involucre digamos el tramo lineal del río Yumbo.

Entonces el llamado repito a que de pronto mires las metas de impacto importantes para la comunidad campesina de nuestro municipio y que sean a costo cero o que sean por gestión, recomendarte el tema de guarda bosques para articular con el departamento y con la CVC y recomendarte de manera especial el tener en cuenta las observaciones que hizo la CVC en diferentes temas.

Tiene la palabra el ingeniero David Flores manifestando: el tema de adquisición de predios lo primero que se realiza es una revisión de nuestras áreas de importancia estratégica en todo el municipio, sobre eso se realiza un ejercicio de priorización para definir en qué orden se deben ir adquiriendo esas áreas, pero se debe hacer conforme a ese ejercicio de priorización que nos entrega la autoridad ambiental en este caso la CVC.

Frente al tema de responsabilidad social empresarial, desde esta administración ha sido de las cosas más importantes la articulación con el sector industrial, el mes de febrero logramos los primeros acercamientos con Smurfit Kapa y ellos dentro de su programa de responsabilidad social específicamente en el tema ambiental y agropecuario realizan diferentes estrategias enfocadas a huertas caseras, pero detrás de ellos, alrededor de doce empresas aproximadamente que están interesadas en aunar esfuerzos en pro de beneficiar y de conservar nuestros recursos naturales.

Frente al tema de residuos sólidos tenemos cuatro metas, tenemos un plan de gestión integral de residuos sólidos con un horizonte hasta el 2027 es decir cubija tres administraciones, esta administración tiene quizás el reto más grande en el que se debe ejecutar el 50% de ese plan de gestión integral de residuos sólidos, estas cuatro metas recogen alrededor de sesenta metas que están estipuladas en el plan de gestión integral de residuos sólidos.

El Concejal Fernando David Murgueitio preguntaba que si los recursos son solamente para estudios no, claro que no, los recursos por ejemplo cuando hablamos de aprovechamiento de residuos sólidos domiciliarios son los recursos por un lado para el personal que se encarga del desarrollo de todas estas metas pero también para todas las acciones tendientes a cumplir con la misma.

El otro tema que es las acciones para los residuos de demolición y de construcción, nosotros lo que estamos buscando es que dentro del plan territorial se disponga el mejor lugar donde debe quedar ubicada el lugar donde se van a disponer estos residuos y generar acciones para que se puedan aprovechar.

En el tema de aprovechamiento de los residuos orgánicos generados en la zona rural el primer paso como les mencionaba es hacer ese diagnóstico y caracterización y posteriormente todas las acciones pendientes a generar ese aprovechamiento lo mencionaba por ejemplo el Concejal Oscar Uribe la experiencia Asoherbal todos los

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 9	

TRD: 100-02

residuos que ellos producen en su proceso normal de la producción de aromáticas estos residuos se llevan a una compostera y se genera abonos orgánicos para el fortalecimiento y la fertilización de los suelos.

El tema de guardabosques que no se mencionó propiamente como una meta, pero desde la administración ya se viene trabajando bajo una figura que se llama los vigías ambientales, que estamos buscando adicionalmente, fortalecer este esquema de vigías ambientales, pero con personas que vivan en la zona, vigías comunitarios que tengan comunicación directa con nuestros vigías ambientales.

Acogemos la recomendación que nos dio el Concejal William Jaramillo en la articulación con la CVC y revisaremos las estrategias desde el departamento que se tiene para ello, frente al día del campesino totalmente de acuerdo con el Concejal Oscar Uribe queremos transformar ese reconocimiento que se debe dar a nuestros productores del campo.

Frente a los proyectos productivos si les estamos dando un enfoque en aumento de la productividad para nosotros es supremamente clave que los insumos que nosotros entreguemos efectivamente aumenten la productividad de nuestros campesinos, tenemos el registro único de usuarios de asistencia técnica, ahí tenemos más de cuatrocientos productores, pero como les mencionaba hacemos asistencia técnica a esos trescientos que efectivamente se encargan de producir alimentos.

El Concejal William Jaramillo dice: el termino técnico RUA me parece excelente que hayan identificados y que la comunidad yumbeña lo sepa, cuatrocientos productores campesinos con diferentes cultivos con diferentes productos, te sugiero respetuosamente que le hagan mayor publicidad a ese tema, y podamos entonces y lo que te decía ahora en la intervención armar de alguna manera bueno ahorita se dificulta las aglomeraciones y todo por el covid pero virtualmente por las redes de la administración una feria campesina virtual yo que se podría inventar algo importante para que digamos esos productos que se producen en Yumbo valga la redundancia puedan ser consumidos en Yumbo.

Continúa con la palabra el señor David Flores manifestando: lo que usted menciona Concejal hace parte de las estrategias de comercialización que nosotros vamos a desarrollar y que estamos pensando en el marco del covid, conozco por ejemplo de una plataforma virtual en Bogotá en la que usted puede realizar todo su mercado por esta plataforma y le llega directamente a su casa y con un plus cero plástico, entonces todas estas experiencias nosotros las vamos a poder conocer y replicar acá en nuestro municipio.

frente a lo que mencionaban del río Yumbo, un llamado a todos los Concejales de esa necesidad que tiene nuestro municipio de tener un ente ambiental fortalecido que de frente a todas las problemáticas que tenemos en nuestro municipio porque es que si bien es cierto desde la Umata atendemos algunas, en este momento existe quizás como un desorden por decirlo así de competencias en el tema ambiental, como se abordaría el tema del río Yumbo, hay una serie de acciones que se ha venido desarrollando desde la administración pasada pero todas van enfocadas en eso.

El Concejal Oscar Uribe solicita se declare sesión permanente, la cual es declarada por la presidente:

Continúa el señor David Flores manifestando: la planta de tratamiento de aguas residuales está en proceso de construcción va a ser ese primer elemento que nos va permitir quitarle la presión de contaminación que tiene nuestro río Yumbo, porque todas las aguas residuales de nuestro municipio van a ir directamente allá a esa PTAR, pero no solo son esas acciones tenemos un cuerpo de agua que además de tener unas condiciones de contaminación poco complejas cada vez tiene menos capacidad hídrica y eso obedece a diferentes situaciones que hay cuenca arriba del río en la que tenemos conexiones ilegales del agua, se nos están robando el agua del río y genera problemas de desabastecimiento ahí es donde mencionamos la importancia de trabajar entre la administración de la mano con la autoridad ambiental para generar un monitoreo constante a todo nuestro cuerpo de agua y sancionar también a todas las personas que se abastecen ilegalmente de nuestro río Yumbo.

El otro tema es el del parque lineal, además de pensarse como una infraestructura también está pensado como una interconexión ecología entre el ecosistema que tenemos en el sector de yumbillo por donde baja todo nuestro río y el ecosistema del río Cauca que es donde desemboca nuestro río Yumbo, además de tener el parque reverdeciéndolo completamente y mitigando también todos los riesgos que se puedan presentar en él.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 9

TRD: 100-02

La articulación con el PAE, desde más o menos enero, febrero ya tuvimos una serie de reuniones con personas del PAE, lo que estamos buscando es que los productos que se producen en nuestro municipio algunos se logren comercializar a través del PAE, que dificultades hemos tenido, los criterios para poder contratar con el PAE son bastante exigentes y no es a las personas que lo operan sino a unas disposiciones desde el gobierno nacional, que les propusimos a los del PAE, que a través de los grupos asociativos que pueden facturar que tienen digamos estas características que ellos exigen poder comenzar a comercializar algunos productos de nuestros campesinos.

el tema del banco de semillas y los bancos de árboles sembrados, por un lado tenemos la meta de sembrar diez mil árboles en el cuatrienio, como les mencionaba articulada al gobierno nacional al plan de acción de la corporación autónoma regional la reproducción vegetal de esos árboles que vamos a sembrar se va hacer en las instalaciones de la Umata y posteriormente la idea es sembrarlos en diferentes espacios de nuestro municipio; el banco de semillas por su parte tienen otro objetivo, es la conservación y la preservación de especies, la idea es que nosotros podamos esas especies conservarlas y preservarlas, nuestro enfoque va principalmente en especies endémicas y en especies amenazadas, el dinero que nosotros proyectamos inicialmente es para el estudio que, donde y cuanto vamos a poder albergar en ese espacio, un banco de semillas tiene unas condiciones muy particulares, condiciones climáticas, condiciones de almacenamiento y por eso es que es tan costoso, el primer año sería para realizar el estudio y los años siguientes para la construcción fase a fase de ese banco de semillas.

en cuanto a las energías renovables nosotros teníamos proyectado intervenir dos establecimientos públicos oficiales no uno, no se de pronto donde está el error y la idea es que el recurso que está destinado es para la implementación de esas energías no renovables en esos establecimientos públicos no para estudios como tal.

porque no dejamos la meta con los sesenta mil árboles, por el tema de contraloría principalmente hay muchas acciones de recuperación y de siembra de árboles que se vienen realizando a través de compensaciones con el sector privado pero que la contraloría no permite sumárnosla a nuestras metas, por eso la meta de nosotros particular son diez mil, pero eso no quiere decir que no realicemos otras gestiones para aumentar esa cobertura vegetal.

Acerca de residuos sólidos, nosotros tomamos la decisión de dejar puntualmente cuatro metas enfocadas en gestión de residuos sólidos, el Concejal Fernando David también pregunto como nosotros podemos tener ese indicador por toneladas le mencionaba que nosotros ya tenemos como un censo que es el registro único de usuarios a los que les prestamos asistencia técnica y además tenemos algo que se llaman las evaluaciones agropecuarias con las que nosotros verificamos, trabajo además de extensión agropecuaria y de asistencia de nuestros técnicos también es verificar cual es la producción y a eso le hacemos seguimiento a nuestros campesinos.

Una de las estrategias de comercialización que se ha venido utilizando en administraciones pasadas son los mercados campesinos se hacen dos mercados campesinos como lo mencionaban aquí afuera del Camy y esto puede tener un impacto social importante pero el impacto económico no es tan relevante, nosotros estamos buscando otra serie de estrategias para que la comercialización sea efectiva como les mencionaba una el tema el PAE, dos los mercados locales, tres las nuevas tecnologías.

lo que se mencionaba por ejemplo de las huertas en casa, que no aparecen como tal dentro de una meta, hay una meta que esta en este momento por competencia en el departamento de Planeación que es la política de soberanía y seguridad alimentaria, esa política que vamos a trabajar en conjunto entre Planeación, la Secretaria de Salud y la Umata va a ser digamos como la hoja de ruta de todas las acciones que vamos a desarrollar y dentro de esas acciones obviamente todo el sector agropecuario pero también las huertas en casa.

los temas de calidad del aire en estos momentos se manejan por parte de la Secretaria de Salud nosotros prestamos el apoyo técnico siempre que se requiera e insisto en que se requiere por parte de la administración de tener un ente que le haga frente a todo el tema ambiental yo difiero un poco en la visión del Concejal William Jaramillo de tener la Umata por un lado y la unidad ambiental por el otro, de pronto porque no pensar en una sola unidad o una sola secretaria o como se pueda pensar que involucre las dos cosas a nosotros no nos falta capacidad nos falta dientes, entonces eso sería como el apoyo que nosotros requerimos por parte de ustedes, esa modernización que se tiene contemplada

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 9	

TRD: 100-02

dentro del plan de desarrollo la idea es poder creerla y sin decir obviamente que es como se va a realizar poder unificar las dos cosas en una sola secretaria o como se llame que sea lo suficientemente robusta para responderle al sector agropecuario y al sector ambiental de manera efectiva y acogemos también la revisión del concepto técnico de la CVC en detalle claro que sí.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe manifestando: la pregunta que yo hacia al inicio era aquí hay dos metas muy relacionadas la primera dice número de hectáreas importantes estratégicas para recursos hídricos adquiridas y eso debe ser con unos argumentos de la CVC para comprar predios de fuentes hídricas pero hay otra meta que es la que te pedía como más amplitud que decía número de hectáreas importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos con administración o mantenimiento de alianzas locales, lo que te pregunto es alianzas locales es que con ciertos grupos hacer convenios para la conservación de estos predios y otro tema importante que hablaba ayer el Concejal Giovanni y planteaba un tema que habían montado desde la Secretaria de Educación que también van a implementar las huertas escolares por medio de la misma secretaria.

Continúa el señor David Flores manifestando: lo que nos permitirá esa meta de administración y mantenimiento es poder generar esas alianzas con diferentes fundaciones, ONG, asociaciones.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios. No hay inscritos.

La presidente dice: quiero hacer un comentario frente al día de hoy 21 de mayo, día de la Afrocolombianidad, como mujer negra ciento de que este día de la Afrocolombianidad se ha dedicado como un día de folclor, un día donde todo el mundo quiere colocar su estado, y lo vuelven así como un día folclórico sin trascendencia, yo pienso y creo que soy una mujer bendecida por qué a pesar de ser negra y que aún en nuestro país todavía quedan muchos vestigios de esas personas que tienen ciertas prevenciones con mi raza, aunque digan que aquí no hay discriminación, todavía quedan por ahí algunos que persisten en ello, pienso que se ha avanzado un poco en los derechos de los negros, aunque yo nunca entendí porque la ley nos divide en cuatro grupos, los negros, los afro descendientes, raizales que son los de San Andrés y palenqueros que son un grupo que está asentado en Cartagena, yo pensaría de que todos somos negros, el tema de afrocolombiano es un tema relativamente nuevo pero yo quiero concluir en algo, para mí los avances frente a la normatividad que existe en Colombia para los negros, hay mucha parte de letra muerta, si bien es cierto que la ley 70 que se promulgó en Colombia frente al tema afro, que viene del año 93 da la posibilidad de que la gente asentada sobre todo en el litoral pacífico pueda agruparse en los consejos comunitarios y aquellos terrenos baldíos que estaban ocupando le dieron la posibilidad que a través del Consejo comunitario se les adjudicara valga la redundancia para todos de manera comunitaria y así poder adquirir, acceder a ciertas cosas de la norma, por ejemplo el tema de la consulta previa, también es cierto que los consejos comunitarios de los valles interandinos, como muchos de ellos los que están asentados en el municipio de Yumbo no tengan territorio sino que han sido reconocidos como tal por sus creencias, por sus tradiciones, por su alta centralidad, que estén ahí pero sin muchos derechos, yo recuerdo hace poco en la historia reciente cuando yo estaba en el 2012 en la Secretaría de asuntos étnicos se vio la posibilidad de la consulta previa para la construcción de la vía Lobo Guerrero Buenaventura, y ahí unas personas muy representativas de mi municipio salieron a decir pero es que esos negros haya que quieren, pero es que esos negros se está oponiendo al desarrollo del municipio, y trataron de desconocer unos derechos que ya tenían estos grupos étnicos, afortunadamente para ellos se les dio el reconocimiento de la Corte Constitucional para que se hiciera la consulta previa, pero también la misma ley 70 deja la posibilidad de que todos puedan decir que son negros, de las cosas buenas que tiene la ley 70 dice el reconocimiento de las becas para estudios, las becas para pregrado y posgrado y maestrías, entonces por ese hueco que usted tiene que auto reconocerse como afro entran todos, sin tener en cuenta su ancestralidad, su características físicas, entonces yo digo que la ley 70 es casi que un canto a la bandera donde todo el pueblo colombiano puede caber y lo otro es el reconocimiento en el 2001 por parte del presidente pastrana, ley 725 de 2001, y nos quedamos en eso, en una celebración, donde hoy muchas mujeres se colocan un turbante

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 9 de 9

TRD: 100-02

y se toman una foto, yo no coloco nada porque pienso que tiene que ir más allá y espero poder como negra poder que en este municipio de Yumbo haya más reconocimiento y le demos más aplicabilidad a la norma, mi idea y pienso trabajar en ello es que al menos mi municipio empecemos a caracterizar a ver si es que estamos cumpliendo en lo que dice la norma frente al tema de los afros frente al tema del mejoramiento de vivienda, de salud, de educación porque es de manera transversal, con todos y cada uno de los servicios que tiene la municipalidad.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: hacer una conmemoración de este día, pero estoy totalmente de acuerdo con usted en el sentido que tenemos que llegar en este país en algún momento a no tener que celebrar ningún día de la Afrocolombianidad, cuando podemos interpretar que todos los seres humanos como debe ser desde la lógica de la democracia y respeto de los derechos humanos todos nos identificamos como iguales y se brindan las oportunidades como tal,

lo único que yo puedo simplemente destacar es que tienen todas las condiciones, tenemos todas las condiciones porque yo me auto declaro Afro descendiente y aquí es donde quiero hacer una aclaración, porque bien lo decía la doctora Daisy en ese auto reconocimiento de afro descendiente se aprovechan para sacar algunos beneficios de la ley, pero yo lo hago simplemente por conciencia científica, mi declaración afrodescendiente pero también sanguínea, mi abuelo Ricardo Cárdenas, originario de Buenaventura, un hombre afrodescendiente, mi mamá, mi hermano Ricardo Javier nacieron en Buenaventura, que aunque no tengan todas las condiciones fisiológicas de afrodescendiente si tienen condiciones culturales de afrodescendientes, es ahí donde yo quiero exaltar nuestra identidad como yumbeños, como vallecaucanos, como colombianos está ligada a esta hermosa cultura que de alguna u otra manera se ha clasificado como pacífica pero afrodescendiente, simplemente quería hacer esta exaltación en el día de la Afrocolombianidad, quisiera resaltar que toda esta gran lucha, no solamente sus aportes en la cultura, en la bondad, en el amor sino oficialmente en la dignidad, si hay seres de lo que yo he aprendido a interpretar que es la dignidad, como se defiende, es de muchos hermanos afrodescendientes, afrocolombianos y ahí es donde yo quiero exaltar su capacidad de lucha, su resistencia y decirles que hay que seguir adelante cada vez con mejores herramientas pero si buscando ese propósito de la verdadera inclusión con dignidad al punto en que lleguemos en algún momento no tener ningún día especial que exaltar porque todos somos como es la realidad y como debe ser iguales. iguales en oportunidades y derechos lo que estamos buscando en esta sociedad.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales a sesión plenaria.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:58 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 22 de mayo del 2020, a partir de las 09:00 horas.


DAISY MANCILLA/ANGULO
Presidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co